

ACOTACIONES A LA CRITICA DE LA TEORIA ECONOMICA

por

EDUARDO A. VILLAMIL

Instituto de Economia
Universidad Nacional del Sur

RESUMEN

Gran parte de la ciencia económica contemporánea posee poca capacidad para explicar y aprehender la realidad. Muchos de sus métodos e instrumentos de análisis, de los modelos y teorías de los textos, pareciera que poco tienen que ver con los agudos problemas económicos y sociales del hombre, en especial con aquellos que afligen al mundo del subdesarrollo.

El presupuesto de que la teoría económica ortodoxa tiene poca relevancia desde la perspectiva de la dependencia, implicaría también que de alguna manera, tal teoría sería aplicable indiscutiblemente a los contextos socioeconómicos de los países más avanzados. Quizás a ello obedezca el marcado escepticismo predominante en los países periféricos respecto de teorías y modelos disociados acriticamente del contexto histórico, puesto que a pesar del rigor analítico de los modelos, estos aparecen carentes de contenido institucional.

Este trabajo contempla el análisis de distintos intentos de crítica a varios aspectos de la teoría económica tradicional. Desde ángulos diferentes, las críticas enfatizan acerca de la poca relevancia que sustenta la teoría para la comprensión de problemas relacionados con la política económica, como también su significación para la enseñanza que se imparte en los centros académicos. Los trabajos a los que aquí se formulan acotaciones, tienen en común el enfoque crítico de dicha teoría: algunos discuten los supuestos básicos que la fundamentan y otros los sustentos metodológicos que la apoyan, intentando demostrar de alguna manera la escasa relevancia que posee para una adecuada comprensión de la realidad capitalista contemporánea.

ACOTACIONES A LA CRITICA DE LA TEORIA ECONOMICA

por

EDUARDO A. VILLAMIL

Depto. de Economía, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca (BA)

Este trabajo formula algunas anotaciones complementarias a diversas críticas dirigidas a la teoría económica tradicional, críticas que en general tienden a demostrar la escasa relevancia que la teoría posee para la adecuada comprensión de la realidad¹. Puede colegirse de esto que la enseñanza de la economía a nivel superior implica la necesidad de reexaminar adecuada y críticamente los sistemas explicativos vigentes.

Desde hace casi medio siglo, desde el apogeo de la controversia marginalista² hasta la actualidad, la teoría económica ha venido sufriendo los embates sostenidos de una marea crítica avasalladora pero vivificante y casi no ha habido campo del quehacer económico que haya salido indemne de la batalla. Curiosamente, la crítica interna - endógena - más demolidora ha provenido de los propios economistas neoclásicos enrolados en las Escuelas de Londres y de Cambridge.

La variada gradación de campos que abarca la ciencia económica parece tener en común un conjunto de supuestos, que no solamente limitan sino dominan la economía tradicional. Después de todo, el sistema necesita de algún tipo de ideología³ para mostrar cómo las cosas ajustan en su lugar, para reproducir en cada nueva generación una particular concepción del mundo y para mantener un sistema de

valores en el cual cada individuo pueda definir sus objetivos.

En general: a) hay aceptación de la estructura socio-económica institucional; el capitalismo define las restricciones y la tarea del economista está claramente delimitada; b) subsiste la premisa de la armonía social. Aparte de algunas fricciones y dificultades, no hay conflictos irreconciliables de intereses entre los grupos sociales; c) predomina un anticuado individualismo; d) el Estado es un árbitro imparcial, no sometido a ninguna clase o grupo en particular; e) hay una falta de perspectiva histórica, donde el capitalismo es aceptado desde siempre y donde su evolución pasada desde el feudalismo es tratada superficialmente. Se discuten otros sistemas sólo para resaltar las bondades capitalistas.

- El primer supuesto limita rígidamente los interrogantes sobre el sistema imperante: una incesante repetición de 'libre elección', 'competencia', 'asignación de recursos por el mercado', etc. La propiedad privada es considerada un hecho sociológico indiscutiblemente benéfico. Todo lo que queda fuera de esta máquina productiva absolutamente eficiente, todo aspecto vinculado con las relaciones humanas, es considerado fuera de la economía.

Pese a las afirmaciones sobre el carácter libre valorativo de la economía como ciencia positiva, la producción y el intercambio tal como existen en el capitalismo están tomados como patrones normativos. De acuerdo a Myrdal⁴,

"...Aún cuando la pretensión no está expresada explícitamente, las conclusiones implican inequívocamente la noción de que el análisis económico es capaz de producir leyes en el sentido de normas y no simplemente leyes en el sentido de repeticiones y regularidades demostrables de acontecimientos efectivos y posibles. Así, la teoría de la libre competencia no pretende ser

simplemente una explicación científica del rumbo que tomarían las relaciones económicas bajo ciertos supuestos científicos. Tal teoría constituye al propio tiempo una especie de prueba de que estas condiciones hipotéticas darán por resultado la 'renta total' máxima o la mayor 'satisfacción de necesidades' posible en una sociedad en su conjunto. La libre competencia se convertiría por motivos lógicos y fácticos en algo más que un conjunto de supuestos abstractos, utilizados como instrumento en el análisis teórico de las relaciones causales entre los hechos. Se convierte en un desideratum político"

Agrega además el mismo autor⁵,

"...todo el objetivo teórico de J.B.Clark puede resumirse diciendo que es un intento de demostrar la tesis de que, dada la libre competencia, la formación de los precios satisfará los requisitos de equidad, toda vez que la renta de cada hombre tiene que corresponder entonces al valor que tiene para la sociedad su propia contribución productiva. No obstante, el mismo Clark se encargó de subrayar que la ciencia económica en cuanto tal, no tiene nada que ver con la cuestión de la justicia o injusticia relativa de las instituciones, leyes o costumbres existentes. La misma actitud dual se observa en la mayoría de los teóricos neoclásicos".

Aún hoy día es posible todavía leer⁶ que

"...los juicios de valor de los economistas influyen sin duda los temas con los que trabaja y quizás en el momento de alcanzar las conclusiones...Sin embargo, esto no altera el punto fundamental de que, en principio, no hay juicios de valor en economía".

No obstante, para Prebisch⁷

"...si la teoría económica resulta claramente insuficiente es porque ignora la estructura social y sus mutaciones y las cambiantes relaciones de poder que emergen de todo ello. En su afán de asepsia doctrinaria, sus adeptos evitan cuidadosamente la influencia de elementos exógenos".

Se ha insistido en la premisa de la armonía social en el control de todas las crisis. En su forma corriente, cada individuo está dotado de un conjunto inicial de 'factores' - tierra, fuerza laboral - que intercambia por un conjunto alternativo de bienes tal que su utilidad se maximice. El sistema es estable y autoreproducible. No hay conflictos, ni lucha de clases, ni explotación,

imperialismo, dependencia o guerras.

- Estrechamente asociado con el concepto de armonía social está el de ética individual, 'expresión sublimada de un crudo egoísmo burgués'⁸. Todas las propuestas sobre la sociedad están reducidas a aquellas acerca de individuos aislados, egoístas. No hay reconocimiento de que existan clases sociales, de que el origen de clase pueda ser importante en el desarrollo del individuo o de que los intereses, a veces irreconciliables, de las distintas clases, puedan estar en pugna.

En la sociología académica tradicional y en la ciencia política, el concepto de clase social ha devenido respetable desde hace ya un tiempo. Solo en economía tenemos aún la eterna epopeya de Robinson Crusoe⁹, del consumidor soberano que orienta la economía en tanto maximiza la satisfacción de sus necesidades. Es muy conocida la afirmación de Samuelson¹⁰ de que

"...usando como medio el dinero, el consumidor emite sus votos en el mercado para determinar lo que quiere que se produzca y cuánto".

Tal como destaca Veblen¹¹,

"...Esta concepción del hombre es como la de un calculador instantáneo de placeres y penas que oscilara como un glóbulo homogéneo de deseos de felicidad bajo el impulso de estímulos que lo mueven sobre el área pero lo dejan intacto. No tiene ni antecedente ni consecuente. Es un dato humano definitivo, aislado, en equilibrio estable excepto por los embates de fuerzas de choque que lo desplazan en una u otra dirección. Autoimpuesto en un espacio elemental, gira simétricamente sobre su propio eje espiritual, hasta que el paralelogramo de fuerzas lo comprime contra sí, luego de lo cual sigue la línea de la resultante. Cuando la fuerza del impacto se agota, entra en reposo, un autocontenido glóbulo de deseos como antes".

- En lo concerniente al Estado, hay un curioso dualismo en teoría económica. En microeconomía, existe en forma obscura e irreal; su función primaria es intervenir solo en el caso de economías o deseconomías externas y proveer bienes públicos (el ejemplo acostumbrado es defensa). La revolución keynesiana derribó la doctrina

del automatismo, Al asumir que había fuertes tendencias al estancamiento y al desempleo de largo plazo, hizo devenir teóricamente válida la intervención del Estado. Así, en contraste con microeconomía, en la teoría agregada el Estado es considerado no como una entidad extraña, sino como un activo participante.

Las críticas se dirigen a ambos enfoques. Algunas de ellas discuten el concepto neoclásico de Estado¹²; más próxima a la frontera ideológica se encuentra la concepción de Galbraith¹³ del Estado racionalizador y corporativo. Otras críticas delinear el enervamiento de los elementos liberales en la teoría keynesiana o enfatizan que la nueva economía ha mejorado solamente las contradicciones básicas, aunque persiste todavía el mismo conflicto capital-trabajo, quizás con algunos cambios en sus formas externas¹⁴.

Kalecki¹⁵ presagia con destacada perspicacia los 'ciclos económicos' políticos de las economías capitalistas de post guerra (1943), donde el pleno empleo, la disciplina laboral y los precios estables son incompatibles; otras críticas, por fin, presentan un modelo económico que, entre otras cosas, intenta explicar por qué los partidos políticos reformistas tienen probablemente muy poca influencia en la distribución del ingreso en una economía capitalista, aunque señalan también por qué la clase trabajadora disfruta de un variable y persistente aumento en su nivel de vida, un posible indicio de su falta de cometido revolucionario¹⁶.

La economía tradicional es la algebraización históricamente limitada de precios, agregados físicos, etc., con relaciones sociales subyacentes dadas y aceptadas como tales desde siempre. En lugar de seres humanos, comunidad, etc. encontramos solamente conglomérados de trabajo y capital. Las condiciones del trabajador

merecen atención sólo si se relacionan con el imperturbable funcionamiento del proceso de producción. En épocas precapitalistas los vestigios feudales estaban mucho más próximos, se podían observar todavía sociedades occidentales en las que las relaciones entre los individuos eran primariamente políticas.

Ahora, en cambio, dada nuestra total inmersión en un mundo totalmente comercializado, un mundo que se ha tornado tan extraño a sus habitantes que la realidad social es sumamente difícil de aprehender, es más necesario que nunca distinguir entre lo ontológico o capitalísticamente trascendente o necesario

En la teoría de la distribución basada en la productividad marginal, se señala que¹⁷

"...la distribución es sencillamente un caso especial de la teoría de los precios, El ingreso de cualquier factor de producción -y, consecuentemente, la cantidad de producto nacional que se puede disponer -, depende del precio que se paga por el factor y de la cantidad en que es utilizado. Si queremos construir una teoría de la distribución, necesitamos entonces una teoría de los precios y cantidades de factores. Una teoría tal es un caso especial de la teoría de los precios".

Este es un típico intento de ubicar a la distribución enteramente en el intercambio o proceso de mercado como parte del mecanismo general de precios. O sea, para explicar mediante el intercambio, teniendo a la oferta y la demanda como factores, quién logra una parte del producto. De esta manera, las fuerzas impersonales del mercado y no las relaciones humanas, suponen dirigir la distribución de riqueza. El mercado sigue siendo imparcial, impersonal, competitivo y cada factor remunerado de acuerdo al valor de su producto marginal.

Ya en 1890 J.B.Clark¹⁸ suscitó controversias al sostener que

"...lo que una clase social consigue bajo la ley natural, es lo que contribuye al producto general de la industria".

Los economistas modernos se abstienen por lo general de declarar si esto es justo o correcto. Pero el resultado es siempre el mismo: prevalece la armonía social y la explotación, el disenso, los conflictos, se disuelven en un remolino de sustituibilidades de factores, isocuantas y productos marginales.

Veamos un poco más en detalle cómo funciona esto. Los libros de texto comienzan invariablemente con una rígida dicotomía: la teoría del consumidor y la de la empresa. En primer término, encontramos al consumidor individual que, con un presupuesto fijo, intenta - mediante elección -, maximizar su utilidad, lo que por un espíritu hedonista da por resultado que los bienes sean elegidos en proporciones tales que su tasa marginal de sustitución entre cualquier par de bienes - o sea el número de unidades de un bien que el sujeto está dispuesto a cambiar por una unidad del otro bien-, resulta igual a la razón de sus precios. Además, la TMS entre cualquier par de bienes debe ser la misma para todos los consumidores, dado que enfrentan más o menos los mismos precios. Se denomina a esto la condición (o equilibrio) del consumidor¹⁹.

Luego se considera la empresa individual, enfrentada con precios también dados en un mercado competitivo. Para hacer máximo el beneficio, la firma puede disponer su producción de modo que el precio de cualquier factor - incluyendo el trabajo - sea igual al valor de su producto marginal. La TMS entre cualquier par de factores es igual a la razón de sus precios y la tasa marginal de transformación entre cualquier par de productos, también igual a dicha razón. Estas reglas serán seguidas por todas las firmas en

la industria, dado que todas enfrentan iguales precios tanto para insumos como productos. En equilibrio, una TMS de un consumidor puede ser igual a la TMT de cualquier firma.

En este punto, la economía tradicional proclama la soberanía del consumidor. Encontrándose utilizados todos los recursos del sistema y producidos todos los bienes de acuerdo a los requerimientos de los consumidores, no es posible reasignarlos sin disminuir la utilidad de alguien. Se ha alcanzado el óptimo paretiano.

Esta es básicamente la exposición microeconómica que se repite constantemente y representa la síntesis de la visión neoclásica, que prevalece con leves uniformidades en casi todos los ámbitos universitarios. Algunas críticas radicalizadas han considerado esta visión como apologética del sistema, aunque sin una cabal comprensión de los argumentos. Otras, aunque aceptando la visión acerca de cómo el sistema opera, han clamado por su mejoría, enfatizando sobre las imperfecciones y rigideces que presenta el mundo real.

La condición (o equilibrio) del consumidor es la expresión del hecho simple de que adaptará sus gastos a los precios vigentes. La igualación de las utilidades marginales ponderadas es, en gran manera, una tautología. Pero aún así se puede extraer una interesante conclusión: de acuerdo a Dorfman²⁰,

"...Dado que todos los consumidores compran al mismo precio (o por lo menos similar), todos tendrán la misma tasa marginal de sustitución entre todos los pares de bienes. Estamos en consecuencia justificados al decir que hay una generalizada TMS entre todos los pares de bienes, que es igual a la razón de sus precios".

La implicancia de este aserto es que -independientemente de la distribución del ingreso-, hay una suerte de consenso social o comunitario sobre lo que se produce y desde el punto de vista del bienestar social, resultará indistinto si se produce más de un bien

que de otro, lo cual, como destaca Dobb²¹, comporta una agregación ilícita:

"...Diferentes personas consumirán bienes en muy distintas proporciones, por una variedad de razones, incluyendo diferencias en sus ingresos. Un rico puede consumir mucho vino y relativamente poco pan; un pobre puede consumir en proporciones opuestas y el beneficio para el pobre del último chelín gastado en pan será mucho mayor que para el rico. Será muy absurdo concluir que producir vino adicional que cueste el valor de un chelín de recursos productivos y pan adicional que cueste la misma cantidad, representa iguales incrementos de utilidad para la comunidad. El hecho es que si se produce más pan y menos vino, habrá un efecto ceteris paribus sobre los precios relativos favorable a los consumidores de pan y por ende a los pobres e inversamente si se produce más vino y menos pan".

Ade más, si bien el consumidor es en verdad el dueño absoluto en el acto de elección de los bienes que adquiere, él y los demás adquirentes, en tanto consumidores, no deciden acerca de la cantidad y grado de la inversión y su modelo o patrón sectorial, es decir, los determinantes primarios del nivel general de empleo. Este resultará de decisiones tomadas por ejecutivos de las firmas nacionales y transnacionales²².

La otra regla objetiva de eficiencia, la condición de producción, específica - como ya se mencionó - la elección del método óptimo y la escala relativa de producción. El primer problema de elección de técnicas consiste en encontrar una razón K/L en cada industria, tal que no haya mayores ventajas en producir para ninguna, cuando el trabajo o el equipo de capital se combinan entre las diferentes industrias. El segundo problema es el de asignar la cantidad total de recursos. Si cualquier factor es más redituable en una industria que en otra, habrá ventajas en transferirlo a dicha industria y en el óptimo, el valor del producto neto de cualquier factor es el mismo entre todas las industrias. En este

sistema walrasiano de equilibrio, estos dos criterios se satisfacen y de aquí se sigue el argumento neoclásico de que ello resultará en la más eficiente asignación de recursos para la sociedad en su conjunto. Se postula que el equilibrio será alcanzado y esto se toma como el óptimo en el sentido de que nadie podrá hallarse mejor cambiando la composición de su salida (output), sin provocar el empeoramiento de otro.

El esquema walrasiano, empero, es sostenible en una sociedad en la que los individuos posean determinados recursos naturales o habilidades especiales, o bien en una comunidad de artesanos o pequeños agricultores. Pero la economía capitalista moderna se caracteriza por el hecho de que la gran mayoría de los individuos no posee ni tierra, ni conocimientos especializados, ni habilidades singulares. No poseen sino su capacidad laboral y con ella se enfrenta a una elevada concentración de la propiedad de los medios de producción y a una concentración aún más elevada de decisores que controlan dichos medios.

Existiendo movilidad de mano de obra y recursos, prevalecerán tasas más o menos uniformes de beneficios y salarios y el ingreso de los individuos dependerá del tipo de ocupación, de la cantidad de trabajo y de la propiedad de factores.

El sistema industrial de precios difiere del esquema walrasiano (condición del consumidor/condición de producción) en que no hay mecanismos para establecer una tasa uniforme de beneficios. Por otra parte, en un sistema industrial de precios la tasa de beneficios no puede ser determinada a partir de las condiciones técnicas de la producción y el cambio. Según Dobb²³ "...se tiene que suponer una tasa de interés para demostrar cómo se determina la tasa de rendimiento de equilibrio". El quid está en que el va-

lor del capital depende de la tasa de rendimientos. Se observa que la tasa de beneficios - o alternativamente la participación del salario -, deben ser determinadas exógenamente y la explicación de 'quién saca qué' puesta en términos de poder relativo de negociación, no como productividad marginal. Así, puede inferirse que ni la condición del consumidor ni la de producción pueden explicar precios relativos o distribución del ingreso en el capitalismo industrial y son en realidad irrelevantes.

Si se admite esto, el aparato conceptual del consumidor soberano aparece como ineficaz y el mercado no podría ya más ser reputado como asignador de recursos o para producir de alguna manera 'eficiente'. Surge entonces un interrogante: el producto es distribuido en proporción a la contribución productiva de los participantes en el proceso productivo o alguna clase que ha hecho poca o ninguna contribución productiva se lo apropia con éxito y, siendo así, cómo y por qué?²³.

La teoría neoclásica fue en alguna manera una respuesta a ciertas difusas conclusiones extraídas de los argumentos de la teoría del valor trabajo corriente durante el pasado siglo. Los orígenes y el impacto ideológico del neoclasicismo han sido discutidos extensamente²⁴; su estructura básica cuestionada²⁵; analizados sus errores de consistencia lógica interna²⁶ y ofrecida una explicación para 'quién logra qué'²⁷.

En la concepción neoclásica del capital, el beneficio se calcula como un rendimiento del capital total, por lo que surge inevitablemente la conclusión de que el capital como tal es, en algún modo, productivo²⁸. Así, se postula una dosis de capital y a esto, más que al esfuerzo humano, se le atribuye el poder de generar riqueza; esto es un soporte ideológico²⁹, asentado en que

"...un sistema de libre empresa privada descansa también en la propiedad privada, lo que significa que la propiedad más productiva (bienes de capital) es poseída directa o indirectamente por individuos que obtienen un rendimiento basado en el hecho de que los bienes de capital pueden ser usados para crear bienes donde antes no los había. Este es el significado esencial del capitalismo".

Ya en 1867 Marx³⁰ se pronunciaba contra este razonamiento y en 1908 Veblen²⁵ afirmaba que

"...el continuo en el cual la entidad perdurable de capital reside, es una continuidad de propiedades, no un hecho físico. La continuidad, en realidad, es de naturaleza inmaterial, una cuestión de derechos legales, de contratos, de compras y ventas. Justamente porque este estado evidente del caso es pasado por alto, no es fácil de ser visto. Esto perturba por supuesto la ley de remuneración 'natural' del trabajo y el capital, que el argumento del señor Clark prevé desde el principio. Produciría también el fenómeno 'no natural' del monopolio como una normal consecuencia de la empresa de negocios".

Dobb²³ argumenta sobre este punto:

"...Cuando, sin embargo, uno trata con la generalidad de los bienes, aún con grandes grupos, o con un corto plazo en vez de un largo plazo...uno no puede justificar más el nivel de salarios, de beneficios y de rentas como constantes determinantes, en razón de que están influídos por el valor de los bienes, así como influyen sobre ellos. Se sigue en consecuencia que la condición esencial de una teoría del valor es que debe explicar el problema de la distribución (esto es, determinar el precio de la fuerza de trabajo, del capital y de la tierra), así como el problema del valor de los bienes de cambio y debe ser hecho así, no sólo porque la distribución es parte esencial de la economía política, sino porque ni la distribución ni el cambio pueden ser considerados como 'sistemas aislados'".

Además, los neoclásicos confundieron su teoría del capital y la distribución vía el formalismo de una función de producción agregada. En numerosos artículos de la literatura neoclásica, se halla la confusión del capital en forma de maquinarias, edificios,

equipos, o sea, los medios técnicos de producción con su existencia en términos monetarios de valor. En 1953, J. Robinson³¹ sostenía:

"...La función de producción ha sido un poderoso instrumento de educación errónea. Al estudiante de teoría económica se le enseña a escribir $P = f(L, K)$ donde L es una cantidad de trabajo, K una cantidad de capital y P una razón de producción de bienes. Se le enseña a suponer que todos los obreros son semejantes y a medir el trabajo según horas/hombre. Se le dice algo acerca del problema de los números índice involucrados en la elección de una unidad de producto y luego se le apremia hacia la siguiente cuestión, en la esperanza de que olvide preguntar en qué unidades se mide el capital. Antes de que alguna vez formule la pregunta, llega a profesor y hábitos tan dudosos de enseñanza pasan de una generación a la siguiente".

La nueva crítica, inspirada por P. Sraffa³² penetra en el sigutema teórico de la ortodoxia y expone su debilidad interna. El debate se lleva a cabo en el campo del análisis lógico: refutada la lógica, Sraffa expone la ideología ortodoxa despojada de su sustento científico.

La totalidad de la teoría económica tradicional, que tiene más de un siglo de vigencia, se encuentra ahora bajo ataque y es poco lo que los economistas académicos pueden contraponer. La economía moderna, severamente racional, la ciencia austera, funciona esencialmente como una seudosophisticación, proclamando las mayores beneficiencias en tanto la realidad parece contradictoriamente sombría.

En un período de cambio social drástico, el primero y fundamental se encuentra en la esfera intelectual. El científico está altamente entrenado, está habituado a operar con ideas complejas, a relacionar fenómenos aparentemente contradictorios para descubrir nuevas facetas de la realidad. Sólo los intelectuales - y de estos un reducido número - disponen del tiempo necesario para llg

var a cabo el largo proceso de intentar, aprender, reconocer errores y trascender dialécticamente.

La economía política necesita nuevas formas demitificadoras, nuevos modos de pensar. Es necesaria una economía nueva, multidisciplinaria, abierta, no compartimentada, de bases esencialmente humanas y universales.

REFERENCIAS

- 1 - BUNGE, Mario - Economía y Filosofía, Tecnos, Madrid, 1985. El autor sostiene que "...la economía positiva (a diferencia de la normativa) debiera representar la realidad en lugar de constituir un pretexto para hacer matemática" (pág. 89).
- 2 - KOUTSOIANNIS, A. - Microeconomía Moderna, Amorrortu, Buenos Aires, 1985. Caps. 11 y 12, págs. 259-282. La autora registra una exhaustiva y moderna bibliografía sobre este debate.
- 3 - THURLOW, Lester - Dangerous Currents, Random House, N. York, 1983 - Este profesor del MIT denuncia con vehemencia el estancamiento de la economía teórica, afirmando que la teoría neoclásica se ha convertido en una ideología y que el retorno a la misma es paralelo al retorno al fundamentalismo religioso (Citado por BUNGE, Mario, op. cit., pág. 18).
- 4 - MYRDAL, Gunnar - El elemento político en el desarrollo de la teoría económica, Gredos, Madrid, 1961, pág. 22.
- 5 - *íbid*, pág. 28.
- 6 - FRIEDMAN, Milton - Value Judgements in Economics, en S.HOOK (ed.) Human Values and Economic Policy, New York University Press, 1967. Una moderna y comprehensiva exposición metodológica sobre los juicios de valor en la teoría económica, puede hallarse en BLAUG, Mark - La Metodología en Economía, Alianza Editorial, Madrid, 1985, Cap. 5, págs. 150-179.
- 7 - PREBISCH, Raúl - Capitalismo Periférico, Crisis y Transformación, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- 8 - MEZZAROS, Istvan - Marx's Theory of Alienation, Merlin Press, Londres, 1970, pág. 258.
- 9 - BUNGE, Mario, op. cit., pág 31 - "Pese a algunos conocidos economistas, Robinson Crusoe no era un agente económico. La frecuente referencia a Robinson Crusoe en la literatura económica solo muestra cuán alejada de la realidad está gran parte de la misma".
- 10 - SAMUELSON, Paul A. - Curso de Economía Moderna, Aguilar, Madrid, 1966, 14a. ed., pág. 62.

- 11 - LERNER, M. (ed.) - The Portable Veblen, Viking Press, Londres, 1948, pág. 232.
- 12 - O'CONNOR, James - Scientific and Ideological Elements in the Economic Theory of Government Policy, Science and Society, vol. 33, 1969, págs. 385-414.
- 13 - FITCH, Bob - A Galbraith Reappraisal: The Ideologue as Gadfly, Ramparts, mayo 1968, págs. 73-84.
- 14 - NUTI, D.M. - On Incomes Policy, Science and Society, vol. 33, 1969, págs. 415-425
- 15 - KALECKI, M. - Political Aspects of Full Employment, Political Quarterly, vol. 14, 1943, págs. 322-331.
- 16 - GOODWIN, R.M. - A Growth Cycle, en FEINSTEIN, C.H. (ed.), Capitalism and Economic Growth, Cambridge University Press, 1967, págs. 54-58.
- 17 - LIPSEY, Richard G. - Introducción a la Economía Positiva, 5a. ed., Vicens Vives, Barcelona, 1971, pág. 407.
- 18 - CLARK, John Bates - Distribution as determined by Rent, Quarterly Journal of Economics, vol. 5, 1891, págs. 289-318 (reimpresión).
- 19 - BUNGE, Mario, op. cit., págs. 79-100. El autor no vacila aquí en hundir un filosofo escalpelo a través de lo que denomina El Decálogo psicoeconómico neoclásico.
- 20 - DORFMAN, Robert - El Sistema de Precios, Uteha, México, 1966, pág. 91.
- 21 - DOBB, Maurice - Economía del Bienestar y Economía del Socialismo, Siglo XXI, Buenos Aires, 3a. reimpr., 1973, pág. 51.
- 22 - WARD, Benjamia - Qué le ocurre a la Teoría Económica, Alianza Editorial, Madrid, 1983, 3a. parte, cap. 7, págs. 87-96.
- 23 - DOBB, Maurice - Economía Política y Capitalismo, Fondo de Cultura Económica, México, 3a. ed., 1945, pág. 270.
- 24 - MEEK, Ronald - Studies in the Labour Theory of Value, Lawrence and Wishart, Londres, 1956, págs. 243-256 - LANGE, Oskar - Economía Política I, Fondo de Cultura Económica, México, 1966-
DOBB, Maurice, opus. cit.
- 25 - VEBLEN, Thorstein - Professor Clark's Economics, Quarterly Journal of Economics, vol. 22, 1908, págs. 147-95. Reimpreso en The Place of Science in Modern Civilizations, Russel and Russel (eds.), Londres, 1961, págs. 180-230 - HUNT, E.K. - Orthodox Economic Theory and Capitalist Ideology, Monthly Review, 19, 1968, págs. 50-55 - DIAMAND, Marcelo - Doctrinas Económicas, Desarrollo e Independencia, Paidós, Buenos Aires, 1973.
- 26 - ROBINSON, Joan - Prelude to a Critique of Economic Theory, Oxford Economic Papers, vol. 13, 1961, págs. 7-14 - ROBINSON, Joan - Capital Theory up-to-date, Canadian Journal of Economics, vol. 3, 1970, págs. 309-317 - DOBB, Maurice - The Sraffa

- System and Critique of the Neoclassical Theory of Distribution, *De Economist*, vol. 118, 1970, págs. 347-362 - NUTI, D. M. - Vulgar Economy in the Theory of Income Distribution, *De Economist*, vol. 118, 1970, págs. 363-369 - GAREGNANI, P. Heterogeneous Capital, the Production Function and the Theory of Distribution, *Review of Economic Studies*, vol. 37, 1970, págs. 407-436 - DYKE, C. - Philosophy of Economics, Englewood Cliffs, New Jersey, Prentice-Hall, 1981.
- 27 - JOHANSEN, Leif - Labour Theory of Value and Marginal Utilities, *Economics of Planning*, vol. 3, 1963, págs. 89-103 - MEDIO, Alfredo - Profits and Surplus-Value. Appearance and Reality in Capitalist Production, en HUNTER, E.K. and SCHWARTZ, J.G. (eds.), Penguin Books, Middlesex, 1972, págs. 312-346. SHERMAN, Howard J. - The Marxist Theory of Value revisited, *Science and Society*, vol. 34, 1970, págs. 257-292 - HOLLIS, Martin and NELL, Edward - Rational Economic Man, Cambridge University Press, Londres, 1975.
- 28 - SWEEZY, Paul M. - Teoría del Desarrollo Capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, pág. 129.
- 29 - HOMAN, P. J., HART, A.G. and SAMETZ, A.W. - The Economic Order: An Introduction to Theory and Policy, Harcourt Brace, Londres, 1958.
- Las complejas relaciones entre ciencia e ideología, aún no resueltas, quedan fuera del alcance de este trabajo. No obstante, resultan esclarecedores los conceptos del Prof. Silva Michelena: "...Estamos convencidos de que no existe la neutralidad valorativa de la ciencia...La ideología, concebida no solo como falsa conciencia, sino como un conjunto de representaciones, de percepciones no necesariamente científicas pero tampoco necesariamente falsas, tiene los razonamientos, las explicaciones, la actividad del científico en general... cuando se trata de ejercer las ciencias sociales en medio de una sociedad dividida en clases y con diferentes intereses políticos, es inevitable que allí este presente la ideología" - Cfr. SILVA MICHELENA, Héctor - Ideas en torno a los Estudios de Cuarto Nivel en Economía, Economía y Ciencias Sociales, 3a. Epoca, Abril-Junio 1979, Caracas, pág. 113.
- 30 - MARX, Karl - El Capital, t. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, pág. 220.
- 31 - ROBINSON, Joan - The Production Function and the Theory of Capital, Collected Economic Papers, vol. 2, Blackwell, Londres, 1960, pág. 114.
- 32 - SRAFFA, Piero - Producción de Mercancías por medio de Mercancías, Oikos-Tau, Barcelona, 1965.